

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Mayo 9 del 2012

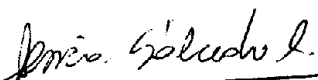
Señores Accionistas de
CABOS MARINOS S.A. CABOMAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No.445 el día 11 de Mayo de 1990, y con el objeto que la Junta General de Accionistas de **CABOS MARINOS S.A. CABOMAR**, ha de celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 305 y siguientes de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico-Financiero del año 2011 como sigue:

1. El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico del 2011 podría ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.
2. Durante el ejercicio de 2011 se lograron los objetivos trazados respecto a los otros indicadores financieros, el señor Comisario de la compañía los presenta en forma muy detallada en su informe.
3. Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe y estoy seguro de que todos ustedes están conscientes de ello.
4. Durante el ejercicio económico de 2011 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.
5. En los aspectos de las actividades normales la compañía se encuentra actualmente en proceso preoperacional por lo que no existen actividades que deban ser consideradas.
6. Finalmente recomiendo a esta Junta General se me conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permita que la Empresa alcance los objetivos trazados, especialmente en el área de las actividades de la Empresa.

Atentamente,


Sra. Jessica Salcedo Giuliano
Gerente General



EQUATORIANA***** V3343V444E
 CASADO FRANCISCO X SAVINOVICH MEDINA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 MARCOS BUSTAVO SALCEDO BARRIGA
 JESSICA GIULIANO PEREZ DE S
 GUAYAS DE LA MASPE 30/09/2003
 3070972015
 FECHA DE EMISIÓN
 REN 0539758
 Gys
 FOLIO DEL DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN
 CIUDADANIA No. 090888648-4
 SALCEDO GIULIANO JESSICA ANGELA
 GUAYAS/GUAYAS/BOLIVAR /SAGRARIO/
 22 DICIEMBRE 1970
 FECHA DE NACIMIENTO 025 0202 13199 F
 GUAYAS GUAYAS
 CERO /CONCEPCION/ 1970
 JESSICA SALCEDO A.
 FIRMA DEL CEDULADO

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referéndum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

225-0012 0908886484
 NÚMERO CÉDULA
 SALCEDO GIULIANO JESSICA ANGELA
 QUAYAS BAMBORONDON
 PROVINCIA CANTÓN
 LA PUNTILLA(SATELITE) PARROQUIA ZONA
 P. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

